



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE BOLÍVAR**

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL – 2025



PEDRO MELECIO RIVERA ECHEVERRÍA
ALCALDE

ÍNDICE

I.	PRESENTACIÓN	2
II.	ARTICULACIÓN DEL POI ANUAL 2025 CON LOS PLANES ESTRATÉGICOS ..	6
III.	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	11
	REPORTE APLICATIVO CEPLAN v.01	15



I. PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional Anual 2025, de la Municipalidad Provincial de Bolívar, es el instrumento técnico de gestión municipal, que orienta la asignación de los recursos para el cumplimiento de las actividades operativas y tareas propuestas por los órganos y unidades orgánicas que conforman su Estructura Orgánica Municipal, en el cumplimiento de sus funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobada mediante la Ordenanza Municipal N° 012-2024-MPB; así como demás normas de carácter municipal y en general, dentro del marco de sus respectivas competencias; orientados al logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales, previa implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales, establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI), los que a su vez, se hallan articulados a las Acciones y Objetivos Estratégicos Territoriales del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC).

Asimismo, el presente Plan Operativo Institucional (POI), detalla y programa las Actividades e inversiones definidas por las unidades orgánicas respectivas, señalando los productos y servicios a generar para cubrir las necesidades de la población; con el objetivo global de asegurar los resultados e impactos más favorables para la población, conforme a las normas de las políticas públicas y la distribución de los fondos presupuestarios, dentro del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

Por lo tanto, es necesario indicar que las Actividades e Inversiones del Plan Operativo Institucional Anual 2025 están adecuadamente vinculadas a los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales del Plan Estratégico Institucional Ampliado 2023-2028 de la Municipalidad Provincial de Bolívar, aprobado con la Resolución de Alcaldía N° 016-2025-MPB/A; en el marco de los Lineamientos de Política del Gobierno Local y Nacional, tomando como base el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) 2024-2034, aprobado con la Ordenanza Municipal N° 008-2024-MPB.

La Oficina de Planificación y Presupuesto, conforme a sus funciones y competencias, ha revisado el presente documento; el mismo que ha sido sistematizado y consolidado por la Oficina de Planificación y Presupuesto, en coordinación con los funcionarios de las unidades orgánicas considerando las prioridades establecidas por la Alta Dirección para el periodo 2025 de la Municipalidad Provincial de Bolívar.



I. RESUMEN EJECUTIVO

1.1 ANTECEDENTES

Decreto Legislativo N° 1440 – “Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público”

Que, regular el Sistema Nacional de Presupuesto Público, integrante de la Administración Financiera del Sector Público.

Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD – “Directiva para la formulación y actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional” – modificada en febrero 2021

Aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PDC y modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 009-2021-CEPLAN/PCD, el cual tiene como objetivo establecer los lineamientos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN, dentro del marco de una visión compartida y concertada del país con prospectiva de mediano y de largo plazo, siendo aplicable a todos los integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN, al que se refiere el Decreto Legislativo N° 1088 – Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN.

Guía para el Planeamiento Institucional de CEPLAN

Aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, cuyo contenido y sus modificatorias son aplicables para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno, y que establecen pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, la misma que fue modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017/CEPLAN/PCD del 23.11.2017.

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), en atención a las normas vigentes, realizó las modificaciones correspondientes a la Guía para el Planeamiento Estratégico; encontrándose vigente la Guía modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019-CEPLAN/PDC, siendo su última actualización aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024-CEPLAN/PCD. En la guía se establecen las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración, modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI) en el marco del ciclo del planeamiento estratégico para la mejora continua.

Normas legales emitidas por la Municipalidad Provincial de Bolívar

Reglamento de Organización y Funciones – ROF

Mediante acuerdo de concejo N° 138-2024-MPB/CM, aprueba la Ordenanza Municipal N° 012-2022-MPB, el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Provincial de Bolívar.

Plan de Desarrollo Local Concertado – PDLC



Mediante Ordenanza Municipal N° 008-2024-MPB, de fecha 10 de junio de 2024, que aprueba el Plan de Desarrollo Local Concertado 2024-2034 de la Provincia de Bolívar.

Plan de Estratégico Institucional – PEI

Resolución de Alcaldía N° 016-2025-MPB/A, que aprueba el Plan Estratégico Institucional Ampliado 2023-2028, previa validación por parte del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, conforme al Informe Técnico N° 000019-2025-CEPLAN-DNCPPEI.

1.2 BASE LEGAL

- Ley N° 27972, "Ley Orgánica de Municipalidades" y modificatorias.
- Ley N° 27783, "Ley de Bases de la Descentralización" y modificatorias.
- Ley N° 31953, "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023"
- Decreto Legislativo N° 1440, "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público".
- Decreto Legislativo N° 1432, que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 2793, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía de Planeamiento Institucional y sus modificatorias.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024-CEPLAN/PCD, actualizada.
- Mediante acuerdo de concejo N° 138-2024-MPB/CM, se emite la Ordenanza Municipal N° 012-2024-MPB, que prueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y la Estructura Orgánica de la Municipalidad Provincial de Bolívar.

1.3 ANALISIS

Mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 0021-2024/CEPLAN/PCD y modificada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 0039-2024-CEPLAN/PCD, se modificó la Directiva N.º 001-2024-CEPLAN/PCD, la Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN, donde establece disposiciones técnicas para regular el proceso del planeamiento estratégico con la finalidad de mejorar el cumplimiento de sus fines hacia el desarrollo del país. asimismo, constituye el marco normativo de carácter general del sistema de planeamiento estratégico para que las entidades públicas planifiquen la mejora de sus intervenciones en articulación con los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050; y contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas. En conformidad con los artículos 21 y 22 de la Directiva N° 001-2024 - CEPLAN/PCD, "Directiva General de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN"; Aprobada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 0021-2024/CEPLAN/PCD y modificada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 0039-2024-CEPLAN/PCD, el Plan Estratégico Institucional (PEI); es un instrumento de gestión que presenta la estrategia de mediano plazo de la institución a fin de contribuir al cumplimiento del, PDLC o plan al cual se articula, según corresponda. Orienta la gestión estratégica de la entidad para lograr objetivos de nivel de resultado, en el marco de sus funciones. Asimismo, se formula con un horizonte temporal de cinco (5) años, considerando los hitos del plan al cual se articula de acuerdo con lo establecido en el artículo 25, sobre articulación entre políticas y planes, de la presente Directiva. Mientras que el Plan Operativo Institucional (POI); es un instrumento de gestión que presenta la estrategia de corto plazo de la institución a fin de implementar el Plan Estratégico Institucional (PEI),



comprende la programación de las actividades operativas e inversiones necesarias para implementar las acciones estratégicas institucionales establecidas en el PEI durante su horizonte temporal. Además, establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales para cada periodo (programación física, de costeo y financiera), en relación con los logros esperados de los objetivos del PEI.

Sobre el particular, el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2025, se ha elaborado teniendo en consideración, en concordancia con la Directiva N° 001-2024-CEPLAN/PCD "Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – Sinaplan" y los lineamientos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN.

En este orden, los órganos y unidades orgánicas de la Corporación Municipal han presentado sus Planes Operativos Institucionales (POI) para el año fiscal 2025, articulando sus actividades operativas e inversiones a los once (11) Objetivos Estratégicos Institucionales priorizados del Plan Estratégico Institucional Ampliado 2023-2028, como parte de la política local de desarrollo, con la finalidad de alcanzar el logro de los Objetivos y Acciones Estratégicas, determinando los bienes y servicios a producir, para satisfacer la demanda de la población y; buscando en su conjunto, garantizar los mejores resultados e impactos para la población, de acuerdo a los estándares de las políticas públicas y la disposición de los recursos presupuestales, en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

En este contexto de políticas locales, se han tomado en consideración la Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado mediante Ordenanza N° 007-2024-MPB y su modificatoria, cuya estructura de sus unidades orgánicas y sus funciones respectivas se orienta al fortalecimiento de la prestación de los servicios públicos locales, haciéndola más eficaz y eficiente, orientado al bienestar de la población.

En este sentido, el Plan Operativo Institucional para el año fiscal 2025, permite a través de las Actividades Operativas e Inversiones:

- Alcanzar los Objetivos y Acciones Estratégicos Institucionales priorizados del PEI Ampliado 2023-2028, conforme a las metas e indicadores establecidos, permitiendo su correspondiente monitoreo y seguimiento.
- Propiciar que el gobierno local, disponga, asigne y ejecute los recursos presupuestales para financiar las Actividades Operativas e Inversiones, orientados a generar los productos y servicios que los ciudadanos demandan para satisfacer sus necesidades.
- Implementar las Políticas de Modernización del Estado orientado a:
 - Promover la Meritocracia, en la corporación municipal, conforme a las disposiciones de SERVIR, que asegure la profesionalización de la función pública, a fin de contar con funcionarios y servidores idóneos para el puesto y funciones que desempeñan.
 - Promover el gobierno electrónico, a través del uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación (TIC) como soporte de los procesos de Planeamiento Estratégico, Producción y Gestión municipal.
 - Implementar la gestión por procesos y promover la simplificación administrativa, orientado a la mejora de los procedimientos y los servicios prestados al ciudadano.



- Desarrollar un sistema de gestión del conocimiento integrado al sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión pública, que establezcan mejores prácticas en la gestión municipal (Cumplimiento de METAS).
- Asegurar la transparencia, la vigilancia y seguridad a través de la colaboración ciudadana (CODISEC, JUSVEC, PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL), la participación ciudadana en el debate de las políticas públicas locales y en la expresión de opinión sobre la calidad de los servicios públicos prestados y el desempeño de nuestra Entidad municipal.
- Promover, apoyar y participar en espacios de coordinación interinstitucional, con entidades del mismo nivel como de otros niveles de gobierno, para ampliar y garantizar la capacidad de servicio del estado en beneficio de los ciudadanos de Bolívar, en particular, los referidos a mitigar la desnutrición crónica infantil y la anemia.
- Fomentar en los funcionarios las iniciativas para la elaboración del POI como paso previo a la elaboración del Proyecto de Presupuesto, con el objetivo de vincular el Planeamiento Estratégico con el Sistema de Presupuesto, de acuerdo con las normas del CEPLAN.



El Plan Operativo Institucional Anual 2025, contiene un total de **51 actividades operativas** y **4 inversiones**, siendo articuladas a los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales del Plan Estratégico Institucional Ampliado 2023-2028.



II. ARTICULACIÓN DEL POI ANUAL 2025 CON LOS PLANES ESTRATÉGICOS

2.1 PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO (PDLC)

El Plan de Desarrollo Local Concertado 2024-2034 de la Provincia de Bolívar, comprende los Objetivos y Acciones Estratégicas Provinciales; así como, las Metas a logarse durante su periodo de vigencia, como aspiraciones locales a una mejor calidad de vida para toda la ciudadanía y, un conjunto de programas estratégicos de largo plazo, que permiten un mayor grado de especificidad para guiar la toma de decisiones en políticas públicas locales, que orienten el desarrollo sostenible para la provincia, hacia un mayor bienestar social y mejor calidad de vida de sus pobladores.

Esta herramienta de planificación fue elaborada en talleres con los representantes de las organizaciones sociales de base, autoridades políticas, actores sociales y económicos de la provincia, y un equipo técnico de profesionales del Gobierno Local, constituye una guía para la acción en el largo plazo. El Plan tiene como objetivo convocar y concentrar recursos y esfuerzos tanto individuales como institucionales para lograr una percepción colectiva de desarrollo basada en el acuerdo de todos los individuos y participantes del territorio provincial, durante su periodo de aplicación.

La Municipality Provincial de Bolívar ha elaborado el POI Anual 2025, considerando el Plan de Desarrollo Local Concertado 2024-2034, el cual contiene los siguientes objetivos estratégicos territoriales:

Incrementar el acceso a servicios básicos de calidad de poblaciones vulnerables.



- Mejorar los servicios de transporte público para vecinos de la provincia.
- Mejorar la seguridad ciudadana de población.
- Desarrollar el potencial económico del Provincia de Bolívar.
- Mejorar la gestión del riesgo de desastres de población de zonas marginales.
- Reducir la contaminación ambiental en el ámbito provincial.

2.2 PLAN DE ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

El Plan Estratégico Institucional Ampliado 2023-2028 de la Municipalidad Provincial de Bolívar, aprobado con la Resolución de Alcaldía N° 016-2025-MPB de fecha 29 de enero de 2025; Es el Instrumento Técnico de Planeamiento Estratégico de mediano plazo que se elabora por un periodo mínimo de 3 años. Constituye el principal instrumento para la implementación y ejecución del Plan Desarrollo Local Concertado (PDLC); con indicadores y metas que permiten un seguimiento y una evaluación efectiva para introducir los correctivos necesarios o efectuar las reformulaciones que correspondan en caso de que las condiciones del entorno varíen.

Es un instrumento orientador de la Gestión Institucional, que está formulado desde una perspectiva temporal mayor al corto plazo y contiene la síntesis de la Fase Estratégica, la Misión, los Objetivos Estratégicos Institucionales, indicadores, metas y anuales, las Acciones Estratégicas y la Ruta Estratégica.

Con ello se busca facilitar la articulación de los planes estratégicos de desarrollo local con los planes estratégicos institucionales y los respectivos presupuestos, contribuyendo a una mayor eficacia de la gestión de los Gobiernos Locales; en nuestro caso, a la calidad del gasto público y a la transparencia de la gestión presupuestal, así como a la rendición de cuentas a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión municipal.

El PDLC y PEI son herramientas de planificación estratégica, imprescindibles y esenciales para guiar a la Administración Municipal y la Política de Inversiones hacia el crecimiento integral de la Provincia, que se traduzca en una mejora en la calidad de vida de los habitantes; además, distribuir correctamente los recursos que aseguren la realización de los objetivos y metas de la entidad municipal, con el fin de reducir las brechas sociales.

2.3 ARTICULACIÓN CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PEI Ampliado 2023-2028



Código	Acciones Estratégicas del OEI	Nombre del Indicador
OEI.01	Mejorar las condiciones de Salud en la Provincia de Bolívar.	
AEI.01.01	Programas de salud preventivo-promocional orientados a favor de la población de la Provincia de Bolívar.	Porcentaje de Población que acceden a los Programas de Salud Preventivo-Promocional
AEI.01.02	Programas de control de calidad focalizados a los establecimientos de atención pública en salud a la población de la Provincia de Bolívar	Porcentaje de Establecimientos de Salud que cuentan con las condiciones mínimas para el cumplimiento de las normas MINSA.
AEI.01.03	Infraestructura de Salud mejorada y equipada en la Provincia de Bolívar.	Porcentaje de Establecimientos de Salud del primer nivel de atención beneficiadas por el apoyo municipal en para la mejora de infraestructura, mobiliario y equipamiento.
OEI.02	Mejorar el servicio educativo, cultural y deportivo en la provincia de Bolívar.	
AEI.02.01	Apoyo en Equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en Instituciones Educativas de la provincia de Bolívar	Porcentaje de II.EE que cuentan con adecuada infraestructura educativa en la provincia de Bolívar.
AEI.02.02	Programas culturales y artísticos municipales accesibles para los estudiantes de la Provincia de Bolívar	Número de actividades culturales, artísticas para los estudiantes de la Provincia de Bolívar.
AEI.02.03	Programas de Actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población de la Provincia de Bolívar.	Porcentaje de la población que accede a los programas deportivos
AEI.02.04	Programas multidisciplinarios oportunos para jóvenes, niños en la Provincia de Bolívar	Número de jóvenes, niños que acceden a los programas multidisciplinarios de la provincia de Bolívar.
OEI.03	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en la Provincia de Bolívar.	
AEI.03.01	Acceso al servicio de desagüe y alcantarillado de calidad en beneficio de la población de la Provincia de Bolívar.	Porcentaje de viviendas que cuentan con un sistema de disposición de excretas
AEI.03.02	Acceso al servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población de la Provincia de Bolívar.	Porcentaje de viviendas con conexión nueva a servicio de agua potable
AEI.03.03	Junta Administradoras de servicios de Saneamiento con asistencia técnica continua en la Provincia de Bolívar.	Porcentaje de Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) fiscalizadas.
OEI.04	Promover el desarrollo de las actividades económicas en la Provincia de Bolívar.	
AEI.04.01	Programa de emprendimiento implementado en la Provincia de Bolívar.	Número de emprendedores capacitados



AEI.04.02	Acciones de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en la Provincia de Bolívar	Número de establecimientos comerciales fiscalizados.
AEI.04.03	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos comerciales en la Provincia de Bolívar.	Número de licencias de funcionamiento emitidos.
AEI.04.04	Atractivos turísticos habilitados para el turismo en la provincia de Bolívar.	Porcentaje de atractivos turísticos operativos para el turismo.
OEI.05	Garantizar la protección de la población vulnerable en la Provincia de Bolívar.	
AEI.05.01	Programas nacionales de apoyo social de forma permanente por grupos de población vulnerable de la Provincia de Bolívar.	Número de personas vulnerables que acceden a los Programas nacionales de Apoyo Social
AEI.05.02	Programas de apoyo alimentario de forma permanente por grupos de población vulnerables del distrito de Bolívar.	Porcentaje de población vulnerable beneficiaria del programa vaso de leche.
AEI.05.03	Sistema de provisión de información socioeconómica adecuada de la población vulnerable.	Porcentaje de hogares registrados en el Sistema de Focalización de Hogares.
AEI.05.04	Programa contra la violencia familiar oportuna en beneficio de la provincia de Bolívar.	Número de atenciones de denuncias de violencia familiar en la provincia.
OEI.06	Promover el Desarrollo Urbano Territorial Ordenado y Sostenible en la Provincia de Bolívar.	
AEI.06.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado de la Provincia de Bolívar.	Porcentaje de Implementación del Plan de Desarrollo Urbano
AEI.06.02	Catastro actualizado en la jurisdicción de la Provincia de Bolívar.	Porcentaje de viviendas catastradas.
AEI.06.03	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población de la Provincia de Bolívar.	Número de personas que acceden a asistencia técnica en desarrollo urbano.
AEI.06.04	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la Provincia de Bolívar.	Porcentaje de espacios públicos recuperados en la provincia
OEI.07	Mejorar el Servicio de Transporte y Tránsito en la Provincia de Bolívar.	
AEI.07.01	Ordenamiento del Transporte Publico de manera integral en beneficio de la Provincia de Bolívar.	Número de licencias otorgadas en la provincia
AEI.07.02	Seguridad vial implementada en beneficio de la población de la Provincia de Bolívar.	Porcentaje de vías urbanas con señalización adecuada
AEI.07.03	Planes de reordenamiento del tránsito y transporte público implementados oportunamente en la Provincia de Bolívar.	Porcentaje de Planes Implementados en reordenamiento del Tránsito y Transporte en la provincia



OEI.08	Disminuir la inseguridad ciudadana en la provincia de Bolívar.	
AEI.08.01	Patrullaje municipal permanente en beneficio de la población	Número de acciones de patrullaje realizados
AEI.08.02	Serenazgo con equipamiento y personal adecuados en la provincia de Bolívar.	Número de personal de serenazgo capacitado y certificado
AEI.08.03	Plan de seguridad ciudadana implementado en la provincia de Bolívar.	Porcentaje de implementación del Plan de Seguridad Ciudadana.
OEI.09	Promover la Gestión Ambiental en la Provincia de Bolívar.	
AEI.09.01	Programa de segregación en la fuente implementado en la provincia de Bolívar.	Porcentaje de desechos sólidos segregados adecuadamente
AEI.09.02	Programa de limpieza pública implementado en la provincia de Bolívar.	Porcentaje de implementación de programa de limpieza pública.
AEI.09.03	Conservación y mantenimiento permanente de áreas verdes de uso público en la Provincia de Bolívar.	Número de M2 de áreas verdes recuperadas y sembradas.
OEI.10	Fortalecer la Gestión Institucional	
AEI.10.01	Instrumentos de gestión actualizados en la Provincia de Bolívar.	Porcentaje de Instrumentos de gestión actualizadas
AEI.10.02	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Provincial de Bolívar	Número de reuniones realizadas con participación de la población en la municipalidad
AEI.10.03	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para personal de la Municipalidad Provincial de Bolívar.	Porcentaje de personal capacitado y certificado de la Municipalidad
AEI.10.04	Gobierno electrónico implementada en los procesos y servicios de la Municipalidad Provincial de Bolívar.	Porcentaje de servicios implementados con el uso de las tecnologías digitales.
AEI.10.05	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad Provincial de Bolívar.	Porcentaje de contribuyente que cancelan oportunamente sus obligaciones tributarias.
AEI.10.06	Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la Municipalidad Provincial de Bolívar.	Porcentaje de documentos atendidos en el plazo
		Porcentaje de documentos de materia legal atendidos oportuno
		Porcentaje de solicitudes TUPA atendidas en el plazo.
AEI.10.07	Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad provincial de Bolívar.	Porcentaje de implementación del Plan Operativo Institucional.



OEI.11	Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en la provincia de Bolívar.	
AEI.11.01	Estimación del riesgo de desastres de origen natural, socio natural o antrópico implementado de la provincia de Bolívar.	Porcentaje de zonas del distrito con evaluación de riesgos de desastres
AEI.11.02	Programa de desarrollo de capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres para la población	Número de personas certificadas en Gestión del Riesgo de desastres
AEI.11.03	Centros de operaciones de emergencia local (COEL) implementados en la provincia de Bolívar.	Porcentaje de implementación del Centro de Operaciones de emergencia local.
AEI.11.04	Programa de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres en la provincia de Bolívar.	Número de brigadas especializadas preparadas y activas para la atención frente a emergencias y desastres.

Fuente: Plan Estratégico Institucional - PEI



III. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL



3.1 MISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BOLÍVAR

“Brindar servicios públicos de calidad, promoviendo el desarrollo integral y sostenible de los ciudadanos de Bolívar, a través de una gestión transparente, participativa y democrática”



Fuente: Plan Estratégico Institucional - PEI

3.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Mediante **acuerdo de concejo N° 243-2020-MPB/CM, Modificada con Ordenanza Municipal N° 002-2022-MPB** del Reglamento de Organización y Funciones - ROF y la Estructura Orgánica de la Municipalidad Provincial de Bolívar, para el cumplimiento de sus objetivos, diseñándose su Organización, teniendo en cuenta la naturaleza de sus actividades, volumen de operaciones y el criterio de racionalidad y la implementación de nuevas funciones y/o unidades orgánicas conforme al marco legal pertinente aprobados; asumiendo la siguiente estructura organizacional:

ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

- Concejo Municipal
- Alcaldía
- Gerencia Municipal

ÓRGANOS DE CONTROL INSTITUCIONAL Y DEFENSA JURÍDICA

- Órgano de Control Institucional
- Oficina de Procuraduría Municipal

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficina de Planificación y Presupuesto
- Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones

ÓRGANOS DE APOYO

- Secretaria General e Imagen Institucional
- Oficina de Administración y Finanzas

ÓRGANOS DE LÍNEA

- Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural
- Gerencia de Movilidad Urbana Sostenible
- Gerencia de Desarrollo Económico Local y Medio Ambiente
- Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales

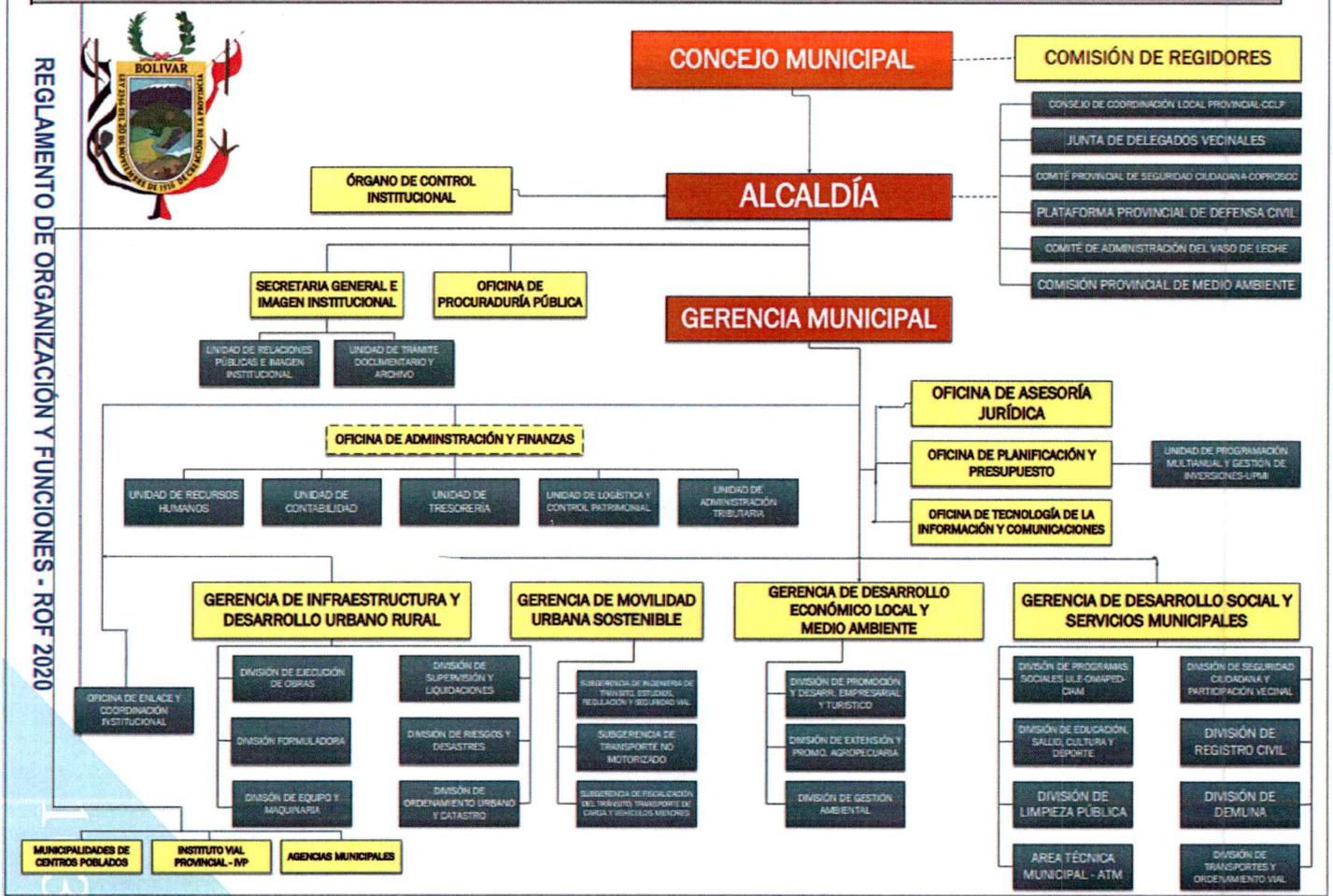
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

- Oficina de Enlace y Coordinación Institucional
- Municipalidades de Centros Poblados
- Instituto Vial Provincial IVP
- Agencias Municipales



ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BOLÍVAR
 (ACUERDO DE CONCEJO N° 243-2020-MPB/CM, MODIFICADA CON ORDENANZA MUNICIPAL N° 002-2022-MPB)

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BOLIVAR 2020



3.3 OBJETIVOS PRIORIZADOS EN EL EJERCICIO 2025

La finalidad del POI es articular los Objetivos Estratégicos Institucionales con las intervenciones públicas (actividades operativas) de las entidades públicas, considerándose dentro de estas a los Gobiernos Locales.

Los Objetivos Institucionales Priorizados para el año 2025 son los siguientes:

- Objetivo 1:** Mejorar las condiciones de Salud en la Provincia de Bolívar.
- Objetivo 2:** Mejorar el servicio educativo, cultural y deportivo en la provincia de Bolívar.
- Objetivo 3:** Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en la Provincia de Bolívar.
- Objetivo 4:** Promover el desarrollo de las actividades económicas en la Provincia de Bolívar.
- Objetivo 5:** Garantizar la protección de la población vulnerable en la Provincia de Bolívar.
- Objetivo 6:** Promover el Desarrollo Urbano Territorial Ordenado y Sostenible en la Provincia de Bolívar.
- Objetivo 7:** Mejorar el Servicio de Transporte y Tránsito en la Provincia de Bolívar.
- Objetivo 8:** Disminuir la inseguridad ciudadana en la Provincia de Bolívar.
- Objetivo 9:** Promover la Gestión Ambiental en la Provincia de Bolívar.
- Objetivo 10:** Fortalecer la Gestión Institucional en la Provincia de Bolívar.
- Objetivo 11:** Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en la Provincia de Bolívar.

3.4 INVERSIONES PARA EL AÑO 2025

CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE DEL PROYECTO
2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN.
2011201	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS - MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS.
2336901	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE UBS EN LOS CASERIOS ENABEN, CHALABAMBA Y YALEN, DISTRITO BOLIVAR, PROVINCIA DE BOLIVAR - LA LIBERTAD.
2594574	REHABILITACION DE CAMINO VECINAL - 33.251 KM EN BUENOS AIRES - CONDORMARCA - EMP. LI-124 (DV. CALEMAR), PROVINCIA DE BOLIVAR - DPTO. LA LIBERTAD.



ANEXO B-5

REPORTE APLICATIVO CEPLAN v.01

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2025

A NIVEL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E
INVERSIONES



Centro de Costo: 03.02.01 - OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

OEI.10 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PROVINCIA DE BOLÍVAR

AEI.10.01 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BOLÍVAR

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30114800011	ACCIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FICHA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	130301 : BOLIVAR	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	12
						81,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	81,800.00

OEI.10 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PROVINCIA DE BOLÍVAR

AEI.10.07 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA EFECTIVA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BOLÍVAR

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30114800064	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS.	130301 : BOLIVAR	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						2,675.00	2,675.00	2,675.00	2,675.00	2,675.00	2,675.00	2,675.00	2,675.00	2,675.00	2,675.00	2,675.00	2,675.00	32,100.00

Centro de Costo: 03.03 - OFICINA ASESORIA JURIDICA

OEI.10 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PROVINCIA DE BOLÍVAR

AEI.10.06 ATENCIÓN INSTITUCIONAL OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BOLÍVAR

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30114800032	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO.	130301 : BOLIVAR	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	6,000.00

Centro de Costo: 03.06.01 - OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

OEI.10 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PROVINCIA DE BOLÍVAR

AEI.10.07 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA EFECTIVA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BOLÍVAR

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30114800029	APOYO A LA ACCION COMUNAL.	130301 : BOLIVAR	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						800.00	700.00	1,300.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	15,000.00
AOI30114800030	DIRECCION, ADMINISTRACION, COORDINACION, SUPERVISION Y CONTROL.	130301 : BOLIVAR	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						55,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55,000.00
AOI30114800031	ACCIONES DE GESTION ADMINISTRATIVA.	130301 : BOLIVAR	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						1,776,868.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,776,868.00
AOI30114800056	ACCIONES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	130301 : BOLIVAR	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						131,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	131,000.00
AOI30114800059	IMAGEN INSTITUCIONAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES.	130301 : BOLIVAR	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						32,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,000.00

Centro de Costo: 03.07.01 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO RURAL

OEI.10 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PROVINCIA DE BOLÍVAR

AEI.10.07 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA EFECTIVA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BOLÍVAR

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30114800023	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA.	130301 : BOLIVAR	065 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
						0.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00
AOI30114800042	MANTENIMIENTO DE CAMINO VECINAL	130301 : BOLIVAR	065 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
						59,271.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59,271.00

Centro de Costo: 03.07.04 - DIVISION DE EQUIPO Y MAQUINARIA

OEI.10 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PROVINCIA DE BOLÍVAR

AEI.10.07 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA EFECTIVA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BOLÍVAR

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30114800024	ACCIONES DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA	130301 : BOLIVAR	411 : VEHICULOS	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
						351,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	351,000.00

Centro de Costo: 03.07.06 - DIVISION DE RIESGOS Y DESASTRES

OEI.11 REDUCIR RIESGOS DE DESASTRES EXISTENTES DE ORIGEN NATURAL, SOCIO NATURAL O ANTRÓPICO EN LA PROVINCIA DE BOLÍVAR

AEI.11.02 PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GRD PARA LA POBLACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI3011-4800007	ACCIONES DE ATENCION DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	130301 : BOLIVAR	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	2
AOI3011-4800046	ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES.	130301 : BOLIVAR	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI3011-4800047	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	130301 : BOLIVAR	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI3011-4800048	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES.	130301 : BOLIVAR	615 : KIT	1 : Muy Alta	Fisico	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
AOI3011-4800049	INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO.	130301 : BOLIVAR	063 : INSPECCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
AOI3011-4800050	DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL.	130301 : BOLIVAR	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI3011-4800051	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO.	130301 : BOLIVAR	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
AOI3011-4800052	ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES.	130301 : BOLIVAR	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50

Centro de Costo: 03.08.02 - DIVISION DE PROMOCION Y DESARROLLO EMPRESARIAL Y TURISMO

OEI.04 PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS EN LA PROVINCIA DE BOLIVAR

AEI.04.01 PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO IMPLEMENTADO EN LA PROVINCIA DE BOLIVAR

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI3011-4800019	ACCIONES DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y MEDIO AMBIENTE.	130301 : BOLIVAR	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	23,458.33	23,458.33	23,458.33	23,458.33	23,458.33	23,458.33	23,458.33	23,458.33	23,458.33	23,458.33	23,458.33	23,458.33	23,458.33	23,458.33	23,458.33	281,500.00

Centro de Costo: 03.08.03 - DIVISION DE EXTENSION Y PROMOCION AGROPECUARIA

OEI.05 GARANTIZAR LA PROTECCION DE LA POBLACION VULNERABLE EN LA PROVINCIA DE BOLIVAR

AEI.05.01 Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de poblacion vulnerables de la Provincia de Bolivar.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI3011-4800005	ACCIONES DE CONTROL Y/O ERRADICACION DE PLAGAS PRIORIZADAS	130301 : BOLIVAR	059 : HECTAREA	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
AOI3011-4800006	ACCIONES DE PREVENCIÓN, CONTROL Y ERRADICACION DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES.	130301 : BOLIVAR	341 : ANIMAL ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
					Financiero S/.	500.00	500.00	500.00	600.00	500.00	500.00	500.00	1,000.00	500.00	400.00	1,000.00	500.00	500.00	500.00	500.00	7,000.00

Centro de Costo: 03.09.02 - SUBGERENCIA DE INGENIERIA DE TRANSITO, ESTUDIOS, REGULACION Y SEGURIDAD VIAL

OEI.06 PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DE BOLIVAR

AEI.06.03 Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población de la Provincia de Bolívar.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI3011-4800035	ESTUDIOS DE PRE - INVERSION.	130301 : BOLIVAR	046 : ESTUDIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
AOI3011-4800060	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS.	130301 : BOLIVAR	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	21,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,000.00
AOI3011-4800065	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LBS EN LOS CASERIOS ENABEN, CHALABAMBA Y YALEN, DISTRITO BOLIVAR, PROVINCIA DE BOLIVAR - LA LIBERTAD - 236991.	130301 : BOLIVAR	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	316,088.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	316,088.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	2,387,627.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,387,627.00

OEI.07 Mejorar el Servicio de Transporte y Tránsito en la Provincia de Bolívar

AEI.07.02 SEGURIDAD VIAL IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA DE BOLIVAR.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	2,387,627.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,387,627.00

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL – 2025

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
ACCIONES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS	067 : Físico	0	0	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
130301 : BOLIVAR	067 : Físico	0	0	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
33.251 KM EN BUENOS AIRES - REHABILITACION DE CAMINO VECINAL - CONDORMARCA - EMP. LI-124 (DV. CALENAR), PROVINCIA DE BOLIVAR - DPTO. LA LIBERTAD - 2594574.	081 : OBRA	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
130301 : BOLIVAR	081 : OBRA	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
03.10.02 - DIVISION DE PROGRAMAS SOCIALES ULE OMAPED CIAM	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	5,275,285.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,275,285.00

Centro de Costo: 03.10.02 - DIVISION DE PROGRAMAS SOCIALES ULE OMAPED CIAM

OEI.05 GARANTIZAR LA PROTECCION DE LA POBLACION VULNERABLE EN LA PROVINCIA DE BOLIVAR

AEI.05.01 Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de poblacion vulnerables de la Provincia de Bolívar.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual								
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
AOI30114800021	RINDAR DEFENSORIA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE	130301 : BOLIVAR	066 : ATENCION	1 : Muy Alta	12,500.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	150	
AOI30114800025	BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA EN EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE.	130301 : BOLIVAR	040 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	106,765.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	106,765.00
AOI30114800026	BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA A COMEDORES	130301 : BOLIVAR	040 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	596,851.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	596,851.00
AOI30114800027	DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	130301 : BOLIVAR	001 : ACCION	1 : Muy Alta	224,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	224,000.00
AOI30114800036	CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	130301 : BOLIVAR	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	1,600.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,600.00
AOI30114800037	SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES - SISFOH.	130301 : BOLIVAR	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	6,500.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,500.00
AOI30114800038	ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO.	130301 : BOLIVAR	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	44,604.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44,604.00
AOI30114800039	PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO.	130301 : BOLIVAR	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	15,500.00	
AOI30114800040	ACCIONES DE PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA CIRCULACIÓN TERRESTRE	130301 : BOLIVAR	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	31,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31,000.00
AOI30114800061	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA SUBSIDIOS A COMEDORES.	130301 : BOLIVAR	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	83,979.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	83,979.00
AOI30114800062	BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA A OLLAS COMUNES.	130301 : BOLIVAR	040 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	103,492.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	103,492.00

Centro de Costo: 03.10.03 - DIVISION DE EDUCACION, SALUD, CULTURA Y DEPORTE

OEI.01 MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD EN LA PROVINCIA DE BOLIVAR

AEI.01.01 PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVO-PROMOCIONAL ORIENTADOS A FAVOR DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA DE BOLIVAR.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual								
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
AOI30114800001	BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS	130301 : BOLIVAR	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	414.92	414.92	414.92	414.92	414.92	414.92	414.92	414.92	414.92	414.92	414.92	414.92	414.92	414.92	414.92	414.92	414.92	414.92	414.92	414.92	414.92	4,979.00

Centro de Costo: 03.10.04 - DIVISION DE LIMPIEZA PUBLICA

OEI.09 Promover la Gestión Ambiental en Provincia de Bolívar

AEI.09.01 PROGRAMA DE SEGREGACION EN LA FUENTE IMPLEMENTADO EN LA PROVINCIA DE BOLIVAR

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual								
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
AOI30114800003	ACCIONES DE ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	130301 : BOLIVAR	067 : KILOMETRO	1 : Muy Alta	100,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100,000.00
AOI30114800045	ACCIONES DE VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES.	130301 : BOLIVAR	111 : TONELADA	1 : Muy Alta	3,816.67	3,816.67	3,816.67	3,816.67	3,816.67	3,816.67	3,816.67	3,816.67	3,816.67	3,816.67	3,816.67	3,816.67	3,816.67	3,816.67	3,816.67	3,816.67	3,816.67	3,816.67	3,816.67	3,816.67	3,816.67	45,800.00

Centro de Costo: 03.10.06 - DIVISION DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PARTICIPACION VECINAL

OEI.08 DISMINUIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE BOLIVAR

AEI.08.01 PATRULLAJE MUNICIPAL PERMANENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACION

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL – 2025

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual							
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
AOI3011-4800002	COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	130301 : BOLIVAR	446 : PROGRAMA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15,000.00	
AOI3011-4800044	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAIZGO.	130301 : BOLIVAR	520 : SECTOR	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	107,800.00
Centro de Costo: 04 - ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL																									
OEI.10 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PROVINCIA DE BOLÍVAR																									
AEI.10.06 ATENCIÓN INSTITUCIONAL OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BOLÍVAR																									
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual							
AOI3011-4800033	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	130301 : BOLIVAR	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	1	1	1	1	1	1	80,100.00
Centro de Costo: 05 - PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL																									
OEI.10 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PROVINCIA DE BOLÍVAR																									
AEI.10.06 ATENCIÓN INSTITUCIONAL OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BOLÍVAR																									
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual							
AOI3011-4800034	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO.	130301 : BOLIVAR	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	1	1	1	1	1	1	3,500.00
TOTAL FINANCIERO S/.																									
13,161,068.00																									

U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA